



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00269214- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas solicitando el reconocimiento de créditos por cursos y/o actividades científico-académicas al Doctorando Lic. Ignacio Germán Girela;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido, consensuado en la 7ª. Reunión del Consejo de Doctorado con fecha 27 de diciembre de 2022, se efectúa conforme lo establece el Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Otorgar al Doctorando Lic. Ignacio Germán Girela (DNI N° 38.522.323) el reconocimiento de los siguientes créditos por cursos y/o actividades científico-académicas para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Economía:

Curso (Ordenanza HCD N° 512, Art. 25.b):
Cursos optativos de formación específica:

- * Economía de la Distribución (UNLP)
Calificación: Distinguido
Créditos: tres (3)
- * Aprendizaje Profundo (UNL)
Calificación: Distinguido
Créditos: tres (3)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

